

**RESOLUCIONES XVIII SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS**

En Ottawa, Canadá con fecha 4 de diciembre de 2007, reunido el Consejo Directivo con la participación de los Consejeros Jaime Arellano, presidente, Germán Garavano, vicepresidente, LLoyd Ellis, George M. Thomson y Russell Wheeler, y en virtud del artículo 13 de su Estatuto 18 y 19 de su Reglamento, resuelve:

- 1.- Manifiestar su satisfacción con el encuentro sostenido con funcionarios de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (CIDA), reiterando su agradecimiento a dicha institución por el apoyo brindado al trabajo de CEJA y su satisfacción con los resultados logrados con el proyecto en actual ejecución.
- 2.- Expresar su complacencia por la designación por parte del Departamento de Justicia de Canadá de una persona como enlace permanente con CEJA, así el hecho de que durante el año 2008 un funcionario de esa institución trabajará en las oficinas de CEJA y por los proyectos conjuntos que se están desarrollando, especialmente en la capacitación de fiscales de la región.
- 3.- Aprobar el Informe de Actividades 2007 y Plan de Trabajo y Presupuesto 2008, presentado por el Director Ejecutivo, felicitando a éste último por la tarea realizada.
- 4.- Transmitir, a través del Presidente del Consejo, su gratitud al Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos, Embajador Thomas Shannon, por la nota recibida con fecha 27 de noviembre pasado, que complementa en US 50.000 los recursos financieros de CEJA para el periodo 2008.
- 5.- Agradecer a la Sub-Comisión Evaluadora, encargada del proceso de pre selección del cargo de Director Ejecutivo, la labor efectuada con miras a este objetivo, manifestado su conformidad con los criterios empleados en esta tarea y con los nombres de las personas pre-seleccionadas en el proceso.
- 6.- En este mismo sentido, reiterando la importancia de perseverar en la transparencia y publicidad con que este concurso internacional se ha desarrollado, el Consejo resuelve por unanimidad realizar una sesión especial y definitiva el viernes 28 de diciembre de los corrientes, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a fin de entrevistar a los cinco candidatos finalistas de manera directa y presencial.
- 7.- Ratificar el mandato para los miembros de la Sub-Comisión Evaluadora, en todo lo que sea necesario para continuar con este proceso y encargar al Secretario Ejecutivo las tareas de coordinación y preparación del Consejo en Buenos Aires.
- 8.- Ratificar los acuerdos de cooperación suscritos con la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; Convenio Marco de Cooperación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los Estados Unidos Mexicanos y la prórroga del Convenio para la extensión del Programa de Fortalecimiento de la Justicia Penal al conjunto de la Provincia de Buenos Aires.
- 9.- Agradecer al Nacional Judicial Institute (NJI), a través de la persona del Consejero Thomson, la valiosa cooperación dispensada para la preparación y desarrollo de este Consejo Directivo.